

PROGRAMA DE APOYO A LOS DEPORTISTAS DE ÉLITE EN EL INEF

Este programa se crea con la idea principal de facilitar el transcurso de los deportistas de élite en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF, mientras se encuentran estudiando.

La **MISION** de este programa es la de:

“proveer un servicio de apoyo académico a los deportistas de élite que estudien en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF”

Los objetivos para este curso 14-15 son:

- Arrancar el programa durante el primer cuatrimestre del curso.
- Crear una base de datos de los deportistas de élite que estudian en el centro.
- Atender las peticiones de apoyo académico en el plazo de 72h.
- Valorar las necesidades para el curso 15-16.

Por ello, y dado que este programa comienza su andadura es necesario fijar unos límites de actuación:

- 1. ¿A quién se dirige?** Tanto a Deportistas de Alto Nivel como a Deportistas de Alto Rendimiento que estudien en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF.
- 2. ¿Cómo me doy de alta en el Programa?** Rellenando unos formularios en el Vicedecanato de Orientación Académica, en la 4ª planta del Ed. Central. En este punto hay que adjuntar bien el nombramiento en el BOE, Boletín de cada Comunidad o Certificado pertinente.
- 3. ¿En qué me va a ayudar este Programa?** Fundamentalmente en las medidas recogidas en el artículo 9 del RD del 2007 sobre los DAN y DAR, con motivos de obligaciones deportivas del estudiante, que son:
 - Cambios de grupo de clase.
 - Solicitudes de flexibilidad en las prácticas.
 - Cambios de fechas de exámenes.
 - Asesoramiento respecto a la carga docente y la carga deportiva de cada curso.
- 4. ¿Hay un plazo para apuntarse?** No, no existe plazo es una convocatoria abierta todo el año.
- 5. ¿Cómo solicito una tutoría académica?** Primero debo de estar dado de alta en el programa (pto 2). Enviando un mail a c.lopezdesubijana@upm.es con la solicitud en concreto (Datos personales y curso) y la documentación de la Federación 15 días antes de la ausencia del centro.

PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL DEPORTISTA DE ÉLITE ESTUDIANTE DEL INEF

A. INCLUSION EN EL PROGRAMA (24h de proceso)

Los Requisitos de inclusión en el programa son los siguientes:

- El alumno Deportista de alto nivel presentará el BOE con su nombramiento.
- El alumno Deportista de Alto Rendimiento presentará bien el Boletín de su comunidad autónoma con su nombramiento, bien un certificado expedido por su Federación Nacional, Dirección General de Deportes de su comunidad autónoma o el Consejo Superior de Deportes.

El alumno deberá rellenar el formulario de inscripción en el programa y además:

- 1- Presentar la documentación justificativa.
- 2- Inclusión en la base de datos del programa.

B. SOLICITUD DE AYUDA ACADÉMICA

El alumno deberá enviar una solicitud del deportista a la tutora Cristina López de Subijana con la documentación relativa a su ausencia (certificado de la convocatoria de la Federación).

La tutora dará respuesta en menos de 72 h al alumno.

La tutora envía al profesor de la solicitud del alumno con copia al alumno (48 h. desde la respuesta).

C. SOLICITUD DE TUTORIA SEGUIMIENTO ACADÉMICO

El alumno solicita tutoría, la tutora le dará respuesta en menos de 72 h y se realizará una tutoría con el correspondiente seguimiento académico.

Posteriormente se emite y archiva el correspondiente informe de dicha tutoría.